



Colegio Oficial de Enfermería de Madrid

REGISTRO DE ENTRADA

NºRegistro: 2019302306

Fecha registro: 29/10/2019

Dpto. Presidencia

DIRECCIÓN GENERAL DE SALU

de Madrid

**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE  
ENFERMERÍA DE MADRID**Sr. Presidente del Colegio  
D. Jorge Andrada Serrano  
Avda. Menéndez Pelayo, núm. 93  
28007 MADRID

En atención a su escrito de fecha 18 de octubre de 2019, (registro de entrada nº 47/764267.9/19, por el que solicita aclaración de los términos de la dispensación de la vacuna antigripal para la campaña 2019/2020, y particularmente respecto a la vigencia del criterio sobre la innecesaria indicación individualizada para administración de la vacuna por parte del personal sanitario habilitado al efecto, le indicamos lo siguiente:

Para la administración de la vacuna de la gripe en la presente campaña, la Dirección General de Salud Pública ha seguido las recomendaciones de vacunación frente a la gripe del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, para la temporada 2019-2020, aprobadas por la Comisión de Salud Pública el pasado 12 de septiembre de 2019.

En dichas instrucciones se recoge expresamente, en su apartado *E - ADMINISTRACIÓN DE LA VACUNA FRENTE A LA GRIPE*:

*“Esta vacunación se realiza como consecuencia de una decisión de la autoridad sanitaria en materia de salud pública, por un riesgo epidemiológico y en aras de preservar la salud colectiva y la de las personas con mayor riesgo de desarrollar complicaciones por esta enfermedad, por lo que no requiere diagnóstico ni prescripción previa”.*

Por ello, del mismo modo que en años anteriores, cabe considerar que la administración de la vacuna de la gripe se produce como consecuencia de una decisión de la autoridad sanitaria, donde se establece a que población se administra, en cohortes definidas, con finalidad preventiva y dentro de protocolos de vacunación preestablecidos. Por lo que sigue estando vigente el criterio sostenido por esta Dirección General.

Reciba un cordial saludo.

**LA DIRECTORA GENERAL DE SALUD PÚBLICA**

Firmado digitalmente por CARMEN YOLANDA FUENTES RODRIGUEZ  
Organización: COMUNIDAD DE MADRID  
Fecha: 2019.10.28 12:49:17 CET  
Huella dig.: f7286ebf1ba68a7c35b1c00de268f3a3fc835e3b

Fdo.: Carmen Yolanda Fuentes Rodríguez

